

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 155/2021**

En San Rafael, a 03 de Marzo de 2021, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Administración Directa “Mejoramiento Espacios Público, Comuna de san Rafael”
 - 3.3 Convenio con SSM Programa Odontológico Integral
 - 3.4 Convenio con SSM Programa Rehabilitación Integral en la Red de Salud
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes
- 6.- Presentación Mutual de Seguridad

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay actas para sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 05 del 01/03/2021 de Alcaldesa, sobre presentación de declaración de patrimonio e intereses

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Don Leopoldo Maulén, Jefe Finanzas (S), da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS

22 01 Alimentos y bebidas	300.000
22 03 Combustibles y lubricantes	100.000
22 04 Materiales de Uso o Consumo	800.000
Sub total	1.200.000
TOTAL	1.200.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 04 Materiales de Uso o Consumo	1.200.000
Sub total	1.200.000
TOTAL	1.200.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA “MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICO, COMUNA DE SAN RAFAEL”

Luego de explicación dada por el Secretario de Planificación, la Sra. Alcaldesa aprobar la Administración Directa de la iniciativa de inversión aprobada por el Gobierno Regional del Maule, bajo su convocatoria especial de Espacios Públicos denominada “MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNA DE SAN RAFAEL”, Código BIF 70.026.528-0.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 CONVENIO CON SSM PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL

Luego de explicación entregada por la Sra. Directora de Salud, Sra. Alcaldesa propone aprobar firma de convenio con Servicio de Salud del Maule por el Programa Odontológico Integral por \$ 34.362.240.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 CONVENIO CON SSM PROGRAMA REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD

Luego de explicación entregada por la Sra. Directora de Salud, Sra. Alcaldesa propone aprobar firma de convenio con Servicio de Salud del Maule por el Programa Rehabilitación Integral en la Red de Salud por \$ 31.286.928

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS).

- En la comuna se presenta un total de 455 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 424 de Alta y 25 Activos (6 fallecidos, 2 hospitalizados y 1 en Residencia Sanitaria, 44 sospechosos)

- El total de personas vacunadas del 03 de Febrero al 02 de Marzo en la comuna: 1923 personas.

- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14:00 hrs. Debido a los casos de Covid-19 se suspendió el reintegro gradual al horario normal, los días lunes y miércoles hasta las 17.30 hrs.

En el Depto. de Educación, Doña María I. Torres informará de las acciones de Educación:

- Ya llegaron todos los materiales a las escuelas, siendo lo único pendiente los lavamanos que llegarán la próxima semana.
- Se están preparando para el ingreso a colases presenciales voluntarias el 15 de abril.
- El día de hoy comienzan las clases modalidad remota y el 15 de abril las clases presenciales voluntarias.
- Las Salas Cuna se están preparando para comenzar a atender el 15 de abril, una vez que todos los funcionarios tengan la 2ª dosis de la vacuna.
- C. Marisol Yáñez agradece a la parvularia María Eliana, que recibe al kínder en Alto Pangué, quien se comprometió a dar respuesta a los apoderados y los niños.

En el Depto. de Salud, la Sra. Marcela Villagra C. informará de las acciones de Salud:

- Se han estado realizando búsquedas activas de casos, a través de exámenes PCR.

- Se ocuparon todos los recursos que llegaron por la pandemia desde el SSM, pero ahora el Servicio está destinando las platas a la vacunación y no han llegado recursos para seguir contratando a los honorarios, los cuales desde enero a marzo están siendo financiados con recursos municipales.
- Este mes se va el Dr. Maximiliano Alegría, quien postulará a una beca en el extranjero.
- La mayoría de las prestaciones por ciclo vital son presenciales y se harán en domicilio para la población de riesgo.

2.- FIRMA CONVENIO DE EJECUCION CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE POR “PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIKOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES” POR UN MONTO \$ 10.282.000.-

- Los recursos asignados serán para financiar componentes del Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial, Chile Crece Contigo:

- 1) Fortalecimiento del Desarrollo Prenatal, en atención integral, sistemática y periódica con un enfoque biopsicosocial que se otorga a la gestante con la participación de su pareja.
- 2) Fortalecimiento del desarrollo Integral del Niño y Niña, con seguimiento a la trayectoria de los niños(as) que se inicia con la atención integral dada a la madre, al padre y a su hijo(a).
- 3) Atención de Niños y Niñas en Situación de Vulnerabilidad, fortaleciendo de las intervenciones en niños(as) en situación de vulnerabilidad, rezago o déficit en su desarrollo integral.

- El presupuesto anual será para recursos humanos \$ 10.032.142.- (15 hrs Fonoaudióloga, 18 hrs Kinesióloga, Psicóloga) e Insumos \$ 249.858.-

3.- EMOTIVA CEREMONIA DE DESPEDIDA A 3 PROFESORES QUE SE ACOGIERON A JUBILACION EFECTUADA EL DIA LUNES 01 DE MARZO EN EL SALON MUNICIPAL: SRES. HERNAN VILLARREAL G., M. CECILIA VENEGAS H. Y LEONTINA GONZALEZ L.

- Asistieron la Alcaldesa, la Jefa DAEM Sra. María Inés Torres V. y los 6 Directores de Escuelas Municipales.

- Reitero el agradecimiento y reconocimiento por su destacada docencia ejercida educando y formando a nuestros alumnos durante tantos años en las distintas Escuelas de la comuna.

4.- LICITACION DE PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE SEGURIDAD VIAL EN PASADAS URBANAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, ADJUDICADO A LA EMPRESA SERVICIOS DE INGENIERÍA LIMITADA.

- El proyecto favorece a 2 comunas: Rauco con Valla Peatonal en el cruce de la Ruta J-448 con Ruta J-60; y San Rafael con mejoramiento de la Seguridad Vial en la Ruta K-40 camino a Villa Prat y Ruta K-405 Avda. Bernardo O’Higgins y Avda. San Rafael.

- El proyecto se iniciará en el mes de Marzo, y tendrá un costo aproximado de \$370.000.000.-
- Las obras que se ejecutarán en la Ruta K-40 serán: 4 Lomos de Toro, 1 lomo de toro con paso peatonal, Remoción y cambio de Señalización vertical, Demarcación Vial, símbolos, líneas eje central de calzada y líneas laterales, Sellos de alta fricción, Radares de Velocidad fotovoltaicos, Tachas reflectantes, Vallas peatonales, Mejoramiento de Paradero y 1300 mts2. de construcción de veredas.
- Respecto de la Ruta K-405 contempla: 6 Lomos de Toro, 2 lomos de toro con paso peatonal ubicados frente a la Escuela San Rafael y la Municipalidad, Remoción y cambio de Señalización vertical, Demarcación Vial, símbolos, líneas eje central de calzada y líneas laterales, Sellos de alta fricción, Radares de Velocidad fotovoltaicos, Tachas reflectantes, Vallas peatonales, Mejoramiento de Paradero.

5.- REUNIÓN CON EL SR. MANUEL ROJAS HENRIQUEZ, DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD PARA EVALUAR EL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN N° 33 MINSAL Y CIRCULAR 3573 SUSESO, REALIZADA EL DIA MARTES 23 DE FEBRERO CONJUNTAMENTE CON NUESTRO PREVENCIÓNISTA SR. RICARDO TORO Y EL COMITÉ PARITARIO.

- Esta Asistencia Técnica PRP Covid-19, realizada por la Mutual se refiere al cumplimiento de las normas sanitarias exigidas por el MINSAL, para lo cual se verificó en terreno su cumplimiento con los respaldos correspondientes, y estuvimos cercanos al 100 %.

6.- REALIZACION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA EL DIA LUNES 1° DE MARZO EN EL SALON MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DEL SEREMI DE GOBIERNO SR. JORGE GUZMAN ZEPEDA.

- Asistieron la Alcaldesa, Concejal basilio Perez D., Seremi de la Mujer y Equidad de Género Srta. Juanita Vergara G., Ervin Castillo Coordinador Macrocomunal de la Subsecretaria de Prevención del Delito, Ivan Riveros por la Gobernación de Talca, Teniente José M. Rodriguez L., Representante de la PDI, Oscar Bustamante, Jefa Daem, Directora Cesfam, OPD.
- El Teniente expuso el Stop Comunal de la última semana de febrero, con las cifras de la delincuencia en San Rafael.
- Después se trató el tema de la construcción de la Carcel en sector de Panguilemo, en la cual el Seremi de Gobierno habló de las medidas de mitigación en el sector de Panguilemo (Terreno a Bomberos, Terreno para Jardín Infantil y Posta Rural de Salud, Alcantarillado)
- Incluirán en la Mesa de Mitigación de Aldea Campesina, a un representante de San Rafael, para lo cual se designó a Don Oscar Bustamante S.

7.- INSTALACION DE CONTENEDOR PARA RESIDUOS VOLUMINOSOS EL DÍA VIERNES 5 DE MARZO EN RECINTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DESDE LAS 09.00 A 14.00 HRS.

- Difundir para que nuestra comunidad pueda depositar estos residuos que mantienen en sus casas y que el camión recolector no retira.

8.- REUNION EL PROXIMO LUNES 08 DE MARZO A LAS 10.00 HRS. EN EL SALON MUNICIPAL PARA LOS SRES. CONCEJALES Y FUNCIONARIOS POR EXPOSICIÓN DEL PLAN REGULADOR DE SAN RAFAEL, POR PARTE DE LA EMPRESA SURPLAN LTDA.

9.- POSTULACION A PROGRAMAS YO EMPRENDO SEMILLA DEL FOSIS Y CUPOS ASIGNADOS A LA COMUNA DE SAN RAFAEL.-

- Los cupos asignados a la comuna de San Rafael son:

Programa Yo Emprendo Semilla: 7 cupos con un monto asignado por usuario de \$ 500.000.-

Programa Yo Emprendo Básico: 10 cupos con un monto asignado por usuario de \$ 580.000.-

Programa Yo Emprendo Avanzado: 8 cupos con un monto asignado por usuario de \$ 600.000.-

-Además se adjudicaron 27 cupos a usuarios pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, los cuales son gestionados por el Depto. Social

- Se podrá realizar la postulación desde la tercera semana de marzo a través de la Plataforma habilitada en la página web de Fosis, o, a través de una línea telefónica 800 que se habilitará para dicho fin, hasta el 05 de abril de 2021.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

No presenta incidentes.

C. Nolberto Díaz:

- Solicita oficiar a la empresa respectiva sobre el corte de ramas que salen al camino en el tramo de Pelarco Viejo y San Ricardo.

C. Marcela Pacheco:

No presenta incidentes.

C. David González:

No presenta incidentes.

C. Luis Moraga:

No presenta incidentes.

C. Marisol Yáñez:

- Agradece la recepción de la Alcaldesa para recibir a la directiva de Las Lagunas.
- Recuerda sobre una reunión pendiente con la Junta de Vecinos Avenida Poniente.

6.- PRESENTACIÓN MUTUAL DE SEGURIDAD

Don Nelson Peña y don Manuel Rojas de la Mutual de Seguridad realizan presentación de situación de la Municipalidad en cuanto a siniestralidad, destacando que durante el año 2020 hubo una baja considerable de accidentes laborales, lo cual puede permitir optar a una rebaja considerable de la prima pagada mensual.

Próxima sesión: 10 de marzo de 2021.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**